

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Jaén, por la que se anuncia la formalización de los contratos de obras que se indican.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización de los siguientes contratos de obras:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Jaén.
  - c) Número de expediente: 2014/0018 (01-JA-2069-00-00-ON).
  - d) Dirección del Perfil del Contratante: <http://juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción: Construcción de vía ciclista, señalización y aparcamientos para bicicletas en conexión Úbeda-Baeza, t.m. de Baeza.
3. Formalización de contrato.
  - a) Fecha de formalización: 8 de agosto de 2014.
  - b) Contratista: Ute Hormigones Asfálticos Andaluces, S.A. (Hormacesa) Geocaminos, S.L.
  - c) Importe de adjudicación: 1.211.210 euros, IVA incluido.
1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Jaén.
  - c) Número de expediente: 2014/0016 (05-JA-2088-00-00-ON).
  - d) Dirección del Perfil del Contratante: <http://juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción: Construcción de vía ciclista, señalización y aparcamientos para bicicletas en Úbeda (Jaén).
3. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de formalización: 18 de septiembre de 2014.
  - b) Contratista: Probisa, Vías y Obras, S.L.
  - c) Importe de adjudicación: 810.928,13 euros.

Jaén, 22 de septiembre de 2014.- El Delegado, Juan Antonio Sáez Mata.